

Solemne traslacion al Campo-Santo de Polloe

DE LOS RESTOS MORTALES EXISTENTES EN LOS DE

SAN BARTOLOME Y SAN SEBASTIAN EL ANTIGUO.



El dia 18 del corriente se celebró, con toda solemnidad, y en la forma anunciada, la traslacion al Campo-Santo de Polloe de los restos mortales yacentes en los de San Bartolomé y de San Sebastian el Antiguo.

El Sr. Alcalde accidental D. Gil Larrauri hizo con este motivo circular con anticipacion la siguiente oportuna y sentida alocucion, que nos complacemos en reproducir:

HABITANTES DE SAN SEBASTIAN:

La construccion del nuevo cementerio de Polloe; las necesidades cada dia más crecientes de la poblacion y el desarrollo de las edificaciones, obligan al Ayuntamiento á turbar momentáneamente el sueño de muerte en que descansan nuestros antepasados, que yacen en el Campo-Santo de San Bartolomé.

Preciso se hace trasladar sus restos á la nueva necrópolis, y es natural que ese acto se verifique con la solemnidad propia del profundo respeto que inspira la muerte, tanto más, cuanto que, honrando esos frios despojos, pagamos una deuda de filial cariño á los que nos dieron el ser, y satisfacemos un sentimiento innato en el corazon de todo hombre de recta conciencia.

El Ayuntamiento ha señalado el dia 18 del corriente mes para la celebracion de esa fúnebre ceremonia, disponiendo que sea precedida de una solemne misa de *Requiem* que se cantara en el templo de Santa María, á las nueve y media, con asistencia de todas las autoridades y funcionarios de esta Capital.

Os invito, pues, en nombre de la misma Corporacion, á que contribuyais con vuestra asistencia á rodear del mayor esplendor esa solemne funcion consagrando un recuerdo de dolor, en homenaje á los que en vida fueron parientes ó amigos, dando con esto una prueba más del hidalgo proceder con que en todas ocasiones sabe conducirse el vecindario de esta culta poblacion.

San Sebastian 13 de Junio de 1887.—Vuestro Alcalde, GIL LARRAURI.

Llegado el dia de la funcion fúnebre, y á la hora señalada, se reunieron en la Casa de Ayuntamiento las Comisiones invitadas, las que se dirigieron á la iglesia de Santa María, donde se celebró una solemne *Misa de Requiem*, cantándose con afinacion y acierto por la Capilla la inspirada y tradicional de Sagasti.

La oracion fúnebre que pronunció á continuacion de la Misa el Sr. Aristizabal, dignísimo Párroco de San Sebastian el Antiguo, y que fué muy notable, la daremos á conocer en el próximo número.

Acto seguido, la comitiva salió de la iglesia, dirigiéndose por las calles Mayor, Hernani, Urbietta y San Marcial, á la de Easo, donde aguardaban los carros fúnebres que conducian las urnas cinerarias.

Una vez allí, empezó á formarse el cortejo.

Rompian la marcha cuatro guardias municipales, y en dos filas, los niños de las escuelas públicas, con una velita en la mano, y conducidos por los maestros. Seguian, en el centro, los clarines del Ayuntamiento, detrás estandartes y pendones de diversas Cofradías y Asociaciones religiosas.

Iba luego el primer carro fúnebre, cuyas cintas llevaban los señores D. Adolfo Comba, D. Antonio Arzác, D. Francisco Soriano y D. Manuel Lizarriturri.

Todos los carros, excepto el de Gloria, iban adornados con guirnaldas y festones de laurel.

Las cintas del segundo carro eran llevadas por D. Roman Marticorena, D. Atanasio Osácar, D. Antonio Vargas y D. Ramon Camio.

Venia luego el carro de Gloria, muy bien adornado por D. Luis Latierro, que dedicó la noche anterior á tan pia faena. Llevaban las cintas las niñas Antonia Machimbarrena y Jacinta Larrauri, y los niños Miguel Otamendi, Cárlos Resines, Leon Carrasco y Joaquin Aurrecoechea.

La música municipal seguía inmediatamente, y más estandartes y pendones.

Marchaba luego el carro militar, cuyas cintas las llevaban los coroneles de la Lealtad, de ingenieros, de esta zona militar y de miqueletes.

Detrás, estandartes y pendones.

Las cintas del último carro, llevábanlas los Sres. D. Ignacio Goenaga, D. José Otamendi, D. Lorenzo Isla, D. Juan Laffitte, D. Anselmo Lataillade y conde de Peñafloreda.

Cerraban la marcha: el clero de las cinco parroquias, con cruces alzadas; los oficiales de ejército, los empleados del Estado, el Cuerpo Consular, el Ayuntamiento, los Gobernadores civil y militar, la Comisión provincial, el claustro del Instituto, el Colegio de Abogados, una Comisión del Consistorio de Juegos florales euskaros, constituida por los Sres. D. José Olano y D. Marcelino Soroa, la representación de la Academia de la Historia, y varios particulares. En el centro de esta comitiva iba el pendón de la ciudad, que llevaba el teniente de alcalde Sr. Altube, pendón que solo se saca en las grandes solemnidades.

Dos celadores llevaban una magnífica corona de flores naturales, que la ciudad dedicaba á los muertos.

Eran las once y media cuando la procesión formaba á lo largo de la Avenida de la Libertad.

Hermosa estaba la ancha vía. Los faroles se hallaban encendidos y cubiertos con gasa negra, como también los del puente. Las aceras de la Avenida, cuajadas literalmente de gente.

Al llegar el clero frente á la calle de Hernani, la Sociedad Coral de esta Ciudad cantó el *De profundis* y el *Dies iræ*, y luego la capilla entonó un nocturno. Con éste motivo la procesión quedó detenida.

A seguida siguió su curso. A las personas que llevaban las cintas les fueron entregadas éstas para guardárselas como recuerdo de la ceremonia.

Despedido el cortejo al otro lado del puente, acompañaron á los restos mortales una comisión de cinco sacerdotes y otra de cinco concejales; y en el cementerio, cada uno de aquellos rezó un responso delante de uno de los carros.

La primera comisión estuvo constituida por los señores D. José Aristizabal, vicario del Antiguo; D. Nicanor Moreno, capellán de la

Casa de Misericordia; D. Ignacio Múgica, en representacion del señor vicario de Santa María; el Sr. Garay en representacion del señor vicario del Ensanche y D. José Sotero de Echeverria, coadjutor personal de la parroquia de San Vicente. Los concejales Sres. Jornet, Tornero, Iribas, Sarriegui y Arancegui, formaron la otra comision.

Las Cofradias y Asociaciones religiosas que asistieron á la fúnebre ceremonia fueron las siguientes: San Francisco, Corazon de Jesús, Santísimo, Ánimas, San Antonio, San Crispín, San Luis, Santiago, San Pedro, San Sebastian, San Isidro, Hijas da María y Asociacion de San José.

La ciudad de San Sebastian se ha honrado, pues, á sí misma, al dedicar homenaje tan solemne á los restos de las generaciones pasadas, probando una vez más la religiosidad nunca desmentida de su vecindario, y la veneracion que á este inspiran las sagradas cenizas de sus padres, cuya memoria tiene siempre grabada en lo íntimo de su corazon, como espejo de honradez, de patriotismo y de virtud.

SECCION AMENA.

1.^{ko} MUTADI EDO ISITZA.



(Askantza urrengo lumero edo liburuchoan.)

Solemne traslacion al Campo-Santo de Polloe

DE LOS RESTOS MORTALES EXISTENTES EN LOS DE
SAN BARTOLOMÉ Y SAN SEBASTIAN EL ANTIGUO.

LA ORACION FÚNEBRE.

Privados de la satisfaccion de proporcionar á nuestros lectores el gusto de saborear íntegra la oracion fúnebre pronunciada con uncion y elocuencia por el Sr. D. José de Aristizabal, ilustrado Párroco de San Sebastian el Antiguo, con motivo del traslado de los restos mortales de los cementerios de San Bartolomé y de San Sebastian el Antiguo, consignamos el extracto más fiel posible de la misma.

El texto sagrado, fueron las siguientes palabras del Real Profeta David: *Dominus custodit omnia ossa eorum.*

El exordio fué pomposo y breve: empezó por saludar al pueblo Easonense, apostrofar á los muertos, el transporte de cuyas frias cenizas y descarnados huesos era objeto de la Oracion, y despues de dar gracias al Excmo. Ayuntamiento por la confianza con que le distinguiera, encargándole del desempeño de la misma, formuló la proposicion en estos términos: «Respeto con que debemos mirar los mortales despojos.» Calificaba de pobre el orador esta ofrenda, pero dijo que tenia la seguridad de que sería aceptada con indulgencia por el numeroso y escogido auditorio.

Hecha la invocacion al Espiritu Santo por el conducto de la Santísima Virgen, habló de la ley comun de la humanidad, de la muerte. Presentó la cuestion de más interés que puede agitarse en el mundo: si despues del sarcófago todo concluia, ó si habia otra vida para el hombre. Probó con abundantes razones filosóficas la inmortalidad del alma: apuntarémolos, entre otras, las siguientes, que recordamos expuso con mucha claridad.

1.^a Por el conocimiento de un Dios justo y pródigo. 2.^a Por la felicidad para que fuimos criados, y 3.^a por los absurdos que se seguirian de morir el alma con el cuerpo; y finalmente, adujo con opor-

tunidad á este fin las autoridades del sabio Pascal, de Ciceron y Séneca. Como consecuencia de este dogma, se ocupó del de la resurreccion de la carne, exponiendo con riguroso orden y pruebas concluyentes tomadas de la Sagrada Escritura unas, y otras de razon, este dogma consolador. Rebatíó con brillantez algunas objeciones, trató de la mancomunidad de premios y castigos para ambas partes del hombre, y despues de parafrasear en lenguaje elevado el pasaje bíblico del acto de la Resurreccion, dedujo con naturalidad la profunda paz con que el cristiano descende al sepulcro, y el respeto con que debemos mirar sus mortales despojos, así como los cementerios en que dormian los muertos con un sueño algo más prolongado que el de la noche, pero al que debia seguir un despertar eterno.

Refirió las diferentes formas en que se ha manifestado en todos los pueblos y en todos los tiempos el sentimiento, tan moral y tan eminentemente religioso, por los restos mortales, por las ruinas de la humanidad (apoteosis del catolicismo). Invocó las diferentes clases de la sociedad que yacian en ambos cementerios, recordando el sumo cuidado de la Iglesia para que estos lugares no sean profanados y la conveniencia de que estén bajo la inmediata inspeccion de un eclesiástico, y terminó por exhortar á que pidamos al Dios terrible, justiciero, pero al mismo tiempo misericordioso, que lleve á descansar las almas de los que en otro tiempo fueron nuestros deudos, á que las socorramos con oraciones y sacrificios, por exigirlo así los vínculos de sangre, de amistad y de patriotismo; y por felicitar al Excmo. Ayuntamiento, por el respeto y solemnidad religiosa con que, atendiendo á los deseos de nuestro amado Diocesano, habia dispuesto verificar el traslado de los cadáveres á nueva morada, y al pueblo, por la parte activa que habia tomado, impulsado por sus sentimientos religiosos, en esta solemnidad.

Estas fueron las ideas que explanó en elegante estilo, y con palabra fácil y correcta, siendo su discurso objeto de grandes elogios de parte de personas peritas y conocedoras de la oratoria sagrada, que aplaudian no solo la diction, sino la accion que la acompaño, y que fué digna de aquella.

Por todo ello felicitamos muy cordialmente al ilustrado y celoso sacerdote Sr. de Aristizabal, y al Excmo. Ayuntamiento que tuvo el acierto de encargarle la oracion fúnebre.

